

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA– N°4/ 2018**

<b>Fecha</b>	Jueves 31/05/2018	<b>Inicio</b>	19:45	<b>Término</b>	00:15
--------------	-------------------	---------------	-------	----------------	-------

**ASISTENCIA**

	Cargo	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Asistencia		
Directiva Nacional	1	Presidente	Rodrigo	Echecopar	Kisic	1	
	2	Secretaria General	Paula	Poblete	Maureira		Ex
	3	Secretario Ejecutivo	Andrés	Dibán	Dinamarca	1	
	4	Tesorera	Dominique	Hermosilla	Varela	1	
	5	Coordinador Comisiones	Gonzalo	Díaz	Cáceres		Ex
	6	Coordinadora Frentes	Pamela	Fierro	López	1	
	7	VP Norte	Juan Carlos	Caiceo	González	1	
	8	VP Centro	Lorena	Cabrera	Valderrama	1	
	9	VP Sur	Rodrigo	Baeza	Quintana	1	
Consejo Político	10	Consejero/a Nacional	Diego	Vela		1	
	11	Consejero/a Nacional	Ana	Mora		1	
	12	Consejero/a Nacional	Daniela	Dresdner		1	
	13	Consejero/a Nacional	Ana	Yáñez		1	
	14	Consejero/a Nacional	Sebastián	Depolo		1	
	15	Consejero/a Nacional	Pablo	Padilla			Ex
	16	Consejero/a Nacional	Emilia	Ríos		1	
	17	Consejero/a Nacional	Alejandra	Millán		1	
	18	Consejero/a Comisiones	Dámaso	Jara		1	
	19	Consejero/a Comisiones	Magdalena	Claude		1	
	20	Consejero/a Comisiones	Soledad	Rolando			
	21	Consejero/a Frentes	Marcelo	Correa		1	
	22	Consejero/a Frentes	Oscar	Pereira		1	
	23	Consejero/a Frentes	Francisca	Millán		1	
	24	Consejero/a R. de Arica y Parinacota	Álvaro	Correa			
	25	Consejero/a R. de Tarapacá	Roberto	Amigo		1	
	26	Consejero/a R. de Antofagasta	Kevyn	Galleguillos		1	
	27	Consejero/a R. de Atacama	Marcela	Maturana			
	28	Consejero/a R. de Coquimbo	Marisol	Céspedes			
	29	Consejero/a R. de Valparaíso	Juan Francisco	Collao		1	
	30	Consejero/a R. Metropolitana	Giovanna	Roa		1	
	31	Consejero/a R. de O'Higgins	Lester	Díaz		1	
	32	Consejero/a R. del Maule	Francisco	Pinochet		1	
	33	Consejero/a R. del Biobío	Paulo	Yáñez		1	
	34	Consejero/a R. de La Araucanía	Álvaro	Toro			
	35	Consejero/a R. de Los Ríos	Rodrigo	Ortiz		1	
	36	Consejero/a R. de Los Lagos	Pablo	Joost		1	
	37	Consejero/a R. de Aysén	Pablo	Ruiz			
	Consejero/a R. de Magallanes						
	Consejero/a Extranjero						

1. Conocer del estado de todos los procesos abiertos en los tribunales regionales y tribunal supremo nacional que afecten a nuestras compañeras, conocer del procedimiento y del tiempo de las causas que están en tramitación y conocer respecto a cambios que los miembros del TS propongan para aumentar la efectividad de los procesos internos.
2. Revisar nuestras demandas en el contexto actual de movilizaciones y si es pertinente, las demandas del claustro feminista y de otras expresiones de compañeras y ver cuál de ellas pueden ser implementadas en el corto, mediano y largo plazo que deberán ser agilizadas por el CP, la Directiva y los órganos competentes.

## TEMAS Y ACUERDOS TRATADOS

### Contextualización CPN Extraordinario

En virtud del artículo 7 del Reglamento de Sala, se recibe a una serie de compañeras que pidieron asistir para profundizar en el momento y proceso que están llevando adelante y que también estuvieron reunidas con la bancada RD. Se hace la salvedad de que esta vez se hizo una excepción pues hay asistentes que no enviaron el correo donde indican su intención de asistir al CPN, con el tiempo requerido.

#### **Paz Gajardo.** Vocera de la CONFECH, Presidenta de la Iberoamericana

En la CONFECH muchas estudiantes no se sentían representadas por lo que aparece la COFEU (Coordinación Feminista Universitaria). Fueron muy maltratadas por sus compañeras, siendo tratadas como machitos de izquierda, hasta hace poco que se han limado las asperezas, el día 6 habrá marcha CONFECH y COFEU son organizadores, se han ganado el espacio y han demostrado que todas han pasado por procesos de abuso. Aparece AFEM, mujeres que no se sienten representadas por los espacios anteriores, son espacios demasiados complejos porque cada una quiere liderar y cuando se llama a negociar, el gobierno llama a la CONFECH. Es por esto que se ha desarrollado la línea de que el gobierno no es interlocutor válido, lo que no significa que nunca se sentarán a conversar.

#### **Florencia Atria,** Secretaria General CONES:

Desde la CONES y ACES, se busca movilizar a los secundarios, dado que no están muy movilizados. Dar relevancia y mostrar que estamos presentes. Que no parezca que se acaba. Entonces el 1 y el 6 se juega el movimiento por lo tanto es importante potenciar nuestras dirigencias. La IA está buscando levantar vocerías y dirigir, les está funcionando, por lo que es necesario realizar un análisis del por qué a ellos les está funcionando y por qué a nosotros no. Por lo que es necesario ponernos a reflexionar.

#### **Javi López.** Secretaria General FECH.

Movilización más importante. Identificar temporalidades del conflicto y cuáles son los desafíos como partido insertos en este movimiento. Para eso hacer un énfasis en una primera etapa en donde el móvil estaba en la violencia, abuso y acoso, iniciado por la UACH, seguido por la facultad de derecho de la Chile y quizás a partir de la toma de la UC se presenta el segundo hito, donde se solicita un cambio de las estructuras de cómo funciona el país.

A partir de allí se entra en 3a. etapa, caracterizada por la Cuenta Pública de Piñera. Apuesta: entender que a diferencia de otras organizaciones, como RD apelamos a situar esta discusión en espacios más allá de lo estudiantil. Hablar a otras protagonistas. Solicitud: entender lo gravitante de esta pelea, que no solo es de las estudiantes, sino de todos los espacios basales.

Escenario de mañana, diferenciar y entender que el interpelado es el gobierno. Y a partir de eso: establecer temporalidades futuras:

- Cuenta pública, con asistencia de todos
- Sábado CONFECH para tomar definiciones; dialogar con el gobierno, términos y con que actoras sociales.
- 6 de Junio: Marcha, convocar a todo el partido, si esta manifestación no es mayor a la del 16 de mayo, esta lucha está en peligro de fracasar y el peso está sobre ellas.

Cuestiones concretas: se necesita compromiso en Eje de conflictos:

- 1.- Aborto 3 causales
- 2.- Educación no sexista
- 3.- Eje de la violencia.

**Katherine Rojas.** Vocera Toma de la Universidad de la Santísima Trinidad de Concepción

Contexto Zona Sur: a diferencia de como se está dando en otras partes, en el sur es conflictivo porque no hay organización, lo que hace difícil el trabajo.

Se quebraron las relaciones, las chicas de Valdivia se salieron y ahora hay dos asambleas grandes, con dos encuentros nacionales, uno en Concepción (9 y 10 de junio) y otro en Valdivia.

Se ha intentado dotar de algún grado de conducción, pero no se ha logrado, se desconoció a la COFEU y a la CONFECH, por lo que la marcha del 1 no se pudo organizar por falta de voluntades. Se ve con temor, el aprovechamiento de la CONFECH de este movimiento, por parte de la U de Conce. Conflictos y confianzas quebradas con la CONFECH donde se han generado rumores con el fin de invalidar a la CONFECH en la región. Principalmente están movilizadas la U de Conce, la U del Biobío y la UCSC. La universidad Andrés Bello y la Federico Santa María están empezando, pero se les ha hecho muy difícil pues tienen muy baja matrícula femenina.

Mencionar también que el trabajo y apañe de los secundarios y de las compañeras de la CONES han sido fundamentales. No existen fuerzas políticas y ha existido un rechazo constante a las compañeras en los espacios de movilización.

**Licán Martínez.** Vicepresidenta de la Federación de Estudiantes de la U. Adolfo Ibáñez

Agradece el apoyo y priorización y sobretodo de parte de compañeras y del FG, no así del FERD, para poder diseñar las líneas políticas, pues no basta salir a marchar. Ellas se están moviendo solas y falta alguien que baje la línea directa y no pasarle la pelota solo a la DN. En Valpo. también están muy agradecidas.

En otras regiones no está siendo así, no hay apoyo, ni bajadas de línea. Pide descentralizar.

Valora el Claustro, pero es súper importante empezar a bajar a la discusión a la militancia, pues por ejemplo, nuestras compañeras de FERD no tienen estos espacios de discusión.

Que el partido dote de contenidos a la militancia (FERD) y empezar a elaborar desde las bases.

Que todas nuestras vocerías estén metidas en el tema desde el 1 al 6, que haya apañe a ellas.

Desde el CPN:

- Se agradece la presencia de las compañeras, escucharlas nos permite tener un panorama más amplio de la movilización. Se pregunta si existe un petitorio en común y si es que hay algún avance. Se pide minuta de las fechas, para poder bajarla a los espacios.

- Se agradece a nuestras dirigentas, por estar y empujar el movimiento, desde un espacio más inorgánico. Espacio de esperanza interesante para la lucha de las mujeres y que realza disputa contra el neoliberalismo. Aparece estallido de frustración y rabia por casos puntuales y se desarrolla un movimiento potente que convoca mucho más allá y pasa a ser una disputa cultural. Se tuvo suerte, con los errores del gobierno con las ISAPRE y el balón de oxígeno que fue la toma de la PUC. Bancada enviará una carta al partido en donde fija esta como su absoluta prioridad. Como CPN debíamos dar una señal de empujar a la reflexión y apoyar las acciones.

- Se pide un barrido de aquellas regiones que aún no se sienten apoyadas para poder hacerlo.

- Se agradece lo que están haciendo, es muy grato ser testigo de lo que se está logrando con esta revolución feminista. Apoyo y fuerza. Se informa toma en de la U de Los Lagos. Es necesario vincular a nivel nacional, articularse y así salir de la falta de orgánica. Se pregunta si se está avanzando en algún tipo de triestamentalidad para incluir a compañeras de otro segmento etario.

- En el FG y en en reunión asamblea FA, se conversó sobre el rol de RD y se concluye que debe ser el contribuir a que este movimiento no se apague. De este CP debiera salir un mandato a todos los espacios del partido, para llamar a la reflexión de las demandas principales. El FG pone a disposición una metodología de trabajo, para generar una instancia de reflexión.

- Se manifiesta preocupación porque las compañeras mencionan que debe transformarse en un tema de partido. ¿Cómo se plasma en un mandato? Se está de acuerdo en que sea así para que no quede solo como una demanda y sea un elemento transformador de RD. Hay varios feminismos en RD, entonces cómo se lleva esto a los espacios basales. Sería bueno pensar en un congreso feminista.

- Importancia movimiento feminista: si bien tiene algunas coincidencias con el 2011, también tiene lejanías en torno a la batalla cultural. Si bien hay conflictos, el cerco cultural ya se corrió por parte de la ciudadanía, mucha gente hablando de feminismo, trabajadores, académicas. El acoso callejero está de nuevo en la palestra, aborto 3 causales, etc. Y en el partido también se ha corrido el cerco cultural, se recuerda que hasta antes de que surgiera la movilización, era solo el FG quien se hacía cargo: elecciones, protocolo, cuotas, etc. Destaca el cambio que ha ido ocurriendo.

- Contextualización realidad nortina. El movimiento feminista está agrupada en 2 universidades, de Antofagasta y Católica del Norte. Toma en diversas facultades. FERD+FG apoyando; ha habido reticencia de las facultades a abrir el espacio a los partidos. Se están dando charlas y convocando sin logos. En las 2 universidades no hay protocolos de acoso. Hay declaraciones de académicos en contra del movimiento. Desde el FG, se pide más trabajo con las regiones, que difiere del de Santiago.

- El desafío sigue siendo el revertir la sensación de "radicalidad" que se ha instalado en los medios, para poder seguir corriendo el cerco de la discusión. Se debe tener una conversación como partido que nos permita discutir sobre los tipos de feminismo, para recogerlos en el Congreso RD. Propuesta: mandar que los espacios tengan una reunión extraordinaria donde hablen de esto, antes del 6 de junio. Se propone que los cps regionales ayuden a instalar esta conversación en los espacios de sus regiones.

- ¿Cómo los que no estamos en la universidad y que no somos parte del mundo estudiantil podemos apoyar o ser parte de esta movilización? Preocupación con el FERD y las compañeras de regiones. Que los CPs de Frentes hagan una evaluación e indiquen cómo nivelar. Trabajar con DRs, que las vicepresidencias se hagan cargo. Se propone la realización de una Instancia Pre congresal de discusión sobre el feminismo, para tener en el Congreso una base común.

- CP tomándole el peso al momento histórico. Le parece relevante hacerse cargo, y asumir lo que significa para un partido, este movimiento en particular. RD es un partido que se declara anti neoliberal asimismo el FA y en sí, el feminismo es tan revolucionario que vuelca todo su sentido en transformar. Es una tremenda oportunidad para hablar de la autonomía de las mujeres. Si no somos capaces de explicar en simple las demandas, se pierde una oportunidad histórica de hablar de un país distinto.

- Qué podríamos hacer como RD, desafíos:

1. Interno.
2. Ayudar a las compañeras.
3. Cómo ayudar a llegar al sentido común.

La mayor preocupación es cómo ayudar a las compañeras y cómo expandir en la interna. Que los hombres del partido hagan una declaración explícita de no salir a hablar, mientras la ola feminista esté presente. Se necesita gestos prácticos.

- El feminismo feminista ha calado tan hondo que si algo, como militante feminista se solicita, es simplemente la omisión, más que una declaración en cuanto a vocerías.

- De acuerdo con la propuesta de Nicole. Bajada práctica y concreta. Plan de Visibilización. Plan de medios que refleje el cómo visibilizar el contenido que estamos construyendo. Ver más a la secretaria general del partido, a nuestras diputadas. Se emplaza al partido a que sean las mujeres quienes tomen la responsabilidad de ser las protagonistas.

- Poner como punto en tabla el feminismo supone no solo tomar medidas orgánicas sino que también hacer un análisis del momento en que estamos y también de los peligros que hoy supone la agenda de Piñera para el feminismo. Si bien las compañeras que están apoyando a las dirigentas han compartido las minutas no se tiene certeza de que todos estén leyéndolas. Se plantea la necesidad de hacer un análisis del peligro de la cooptación por parte de la derecha; el feminismo liberal tiene una historia de cooptación. Otro tema es el carácter estratégico del feminismo, como política estratégica y que unifica.

De este espacio debe salir un plan de acción que recoja las ideas que se han vertido en este consejo y por último para transversalizar hay que desarrollar activismo. Se ha visto compañeras que desde distintos espacios de RD levantan iniciativas pero no necesariamente militan en el FG y no por eso no se está haciendo feminismo. En otras orgánicas existe una coordinación donde confluyen todas las iniciativas feministas sea donde sea que se desarrollen estas.

Realizar espacios de formación, destacar la iniciativa de los hombres del partido que se realiza el fin de semana, pero lo más importante es profundizar la lectura del momento político.

- ¿Cómo están mirando la CONFECH, considerando que es el espacio donde tenemos más compañeras en vocerías? ¿Cómo están mirando el congreso nacional de mujeres auto convocado? Lo anterior, en relación con la distancia que puede haber con la población general y el rol de estos espacios de articulación. Se plantea la necesidad de que el CPN sea insumado en cómo y con qué podemos apoyar y ayudar.

- Saluda la intervención de Depolo pero difiere respecto de ceder el espacio. Es parte del machismo que hay que cambiar. Cosas en qué apoyar: campaña de entregar flyers, volanteo para hacer agitación previa a la marcha del 6.

- Depolo aclara que quiso impulsar acciones y no hacer una declaración pública. Se ha sugerido en algunos medios llevar a nuestras dirigentes; dado que RD tiene más presencia en medios, se sugiere una estrategia de visualización. Habrá una intención del gobierno de llevar este movimiento a la cancha que lo debilite, ya sea en el corto o en el largo plazo y esas lecturas deberíamos tenerlas vivas. Se le pide al grupo que ayude a las compañeras que mantengan informado al CPN para poder contribuir, pues este gobierno puede ser muy hábil en cómo hacerse con estas demandas y tener una ganada.

- Recomendación, en los discursos poner siempre al término de las intervenciones el rechazo a todo tipo de opresión, si bien este momento es la opresión a la mujer hay que ser generosas y llevar un poco más allá el rechazo a todo tipo de opresión. ¿Cuál es la relación de las distintas actividades fuera del FG con el FG?

- Falta discusión política a este CP. Se pide líneas políticas. De todas las propuestas escuchadas hay mucha vuelta hacia lo ejecutivo. No se ve discusión política frente a las agendas del gobierno. Hubo una elevación de la temperatura con la toma de la casa central de la PUC, no se está de acuerdo con las 12 medidas del gobierno. No son suficientes, no es lo que se espera, no hay cambios estructurales. Las dirigencias han sido invitadas a la mesa que ha convocado el gobierno, la CONFECH es la única organización que el gobierno convoca. Se debe tener altura de miras para poner límites al diálogo y no dialogar con el gobierno si la cuenta pública es insuficiente. Debe haber un diálogo previo con la COFEU, y con la coordinadora del 8 de marzo, pues el gobierno está tratando de quebrar el movimiento al solo invitar a la CONFECH. La petición es antagonizar con el gobierno, es necesario caracterizarlo como el adversario. El 6 se saca a toda la gente a la calle o el gobierno cierra el conflicto. No podemos permitir que este gobierno sea quien se hizo parte de la lucha feminista. Dado que no empatizará con dichas demandas. El partido debe dar líneas políticas claras, para que las dirigentes puedan hacer bien la pega. Esto es una necesidad de todo el partido por lo demás.

- Se trabajará con la bancada y habrá un espacio de coordinación frente a los anuncios del gobierno. Se pide ayuda en temas más administrativos.

- Hoy las mujeres estamos luchando y al hacernos cargo de todo, el desgaste es brutal. Se solicita que los hombres del partido se hagan cargo de algunos temas administrativos. Respecto de la transversalidad de la lucha, por ejemplo con el tema del aborto, se necesita que desde cada territorio empiece a generar movilizaciones para que esto desborde.

- Se requiere profundizar en la discusión más política y no esta suerte de actualización del contexto. Se queda con la preocupación de la carga con la que están las dirigentas.

- Cosas concretas: Mandato a la militancia para discutir y contribuir a cómo fortalecer el movimiento hoy.

**Oscar Pereira y Dámaso redactan una carta en la línea de mandar a los espacios basales y a contribuir al movimiento actual.**

Discutir a más plazo, cómo el feminismo permea todas las instancias del partido, instancias pre-congresales, A toda marcha, etc. Esto puede ser incluido en el próximo cpn. Realizar el mapeo de regiones, para lo que se solicita ayuda.

- Hay compañeras que están escribiendo sobre feminismo y se solicita que el partido visibilice este esfuerzo, si no se pierde. Sumado a esto hay un rol que tiene que ocupar el FA, y su rol debe ser hablarle a las otras mujeres que no ven sus problemas solucionadas con la agenda del gobierno.

- No existe petitorio nacional. El campo de disputa es la educación no sexista, pero no por eso se abandonaran los otros campos y es importante responder cuál será la relación con el gobierno en el corto plazo, cuáles serán los temas de agenda que se quiere posicionar.

Se pide definiciones en cuanto a:

- Rol en la agenda
- Rol de los parlamentarios
- Hacia dónde vamos

Este conflicto es la oportunidad de posicionar y gestionar las fisuras del gobierno de Sebastián Piñera.

- Se pide que RD se alinee con la visión de la mesa feminista del FA. Respecto al rol de los parlamentarios, las deudas con las mujeres no solo son de la derecha, también son de la izquierda. Quien aumentó el post natal fue la derecha, la reforma a la sociedad conyugal la quiere hacer derecha, por lo que se pide por favor que tengan propuestas claras.

## 2- Tribunal Supremo

Informe del TS: Existen causas que están siendo vistas por el TS como por los TR y hay causas que el TS verá en primera y en segunda instancia. Hay causas que quedaron radicadas en el TS anterior, pues la creación del TR competente ocurrió después. El TS no tiene autoridad estatutaria sobre los TR, pero el TS quiere cumplir un rol de apoyo y orientación, respetando el principio de autonomía y descentralización por los que se orienta nuestro partido.

El TS hasta el momento tiene una causa admitida previa a la aprobación del Reglamento de Violencia de Género y una posterior a dicha promulgación. Se solicitó información a los TR pero no todos dieron respuesta a esta consulta, se les invitó a participar y esto se logró recopilar:

TR Coquimbo: una causa

TR Valpo: 2 causas (1 previa a reglamento y una posterior)

TR RM se desconoce la cantidad de causas.

Informalmente se sabe de algunas causas del TR RM ya que por desconocimiento se envían las denuncias al TS y éste reenvía las denuncias al TR, no se ha recibido respuesta de esto y es algo que hay que transparentar.

El TS solo aplica las normas, no es su potestad hacer reformas. Piensan que se pueden implementar 3 medidas:

- 1.- Fortalecer la institucionalidad de TS y TR, aumentando sus integrantes.
- 2.- Que la renovación de los tribunales sea escalonada, la ley exige que sus integrantes sea impar. Entonces se propone que, al ser por ejemplo, 9 miembros, 5 se renueven en un periodo para luego los otros 4, se renueven en el siguiente periodo, de manera que esto aumente el periodo a 2 años, logrando una continuidad en el trabajo de los tribunales, en tanto a las causas como a los procesos electorarios.
- 3.- Consejo Contralor, que este CPN delibere y se establezca un procedimiento de control de causas que detalle y norme esta labor. Hoy solo se envía un detalle a la Secretaria General, el TS le asigna un rol a cada causa pero es una forma de dar orden que no está normado.
- 4.- Establecer un procedimiento especial donde como TS se pudiera tener un rol correctivo para aquellos miembros del propio TS y TR que no estén cumpliendo sus deberes.

Desde el CPN:

- Hacen sentido las medidas que comenta el TS, pero se recuerda el periodo de campaña donde muchos candidatos dijeron que tenían perspectiva de género. Es delicado que algunos compañeros no cumplan sus funciones dentro de los TRs. Es posible que existan problemas de recursos materiales y humanos.

- ¿Qué sucede con los compañeros de los TR que no cumplan sus funciones? Se genera un manto de impunidad sobre las denuncias que no se están llevando adelante, contribuyendo a la revictimización de las afectadas. Se reitera la necesidad de que se tomen las medidas pertinentes.

- En la Chile han habido 5 casos, 4 que de alguna manera se han llevado y uno que está en una nebulosa. Hay dudas a nivel basal respecto a cómo, cuándo y qué se puede denunciar, guardando información y no denunciando. Lo que se debiera abordar es la cultura de la denuncia, pues la gente al no saber, se percibe a la externa como un encubrimiento.

- Es lamentable que se cite a un CPN extraordinario para tocar este tema, pues se ofreció un proyecto de gobierno feminista y hoy tenemos este tipo de problemas dentro del partido que no hemos solucionado. Parecen preocupantes las descoordinaciones que existen, es un asunto que se carga hace mucho tiempo. Se comenta una casusa que desde el 2014 se demoró 3 años en tener solución. Se agradece las propuestas pero recalca que hoy el partido tiene un problema a la interna y no se entiende cómo no nos han pegado más fuerte.

- Esto no es un tema ni local ni de bajada de información, sino que es político y estructural, arraigado en todos los espacios. Tenemos varios casos no trabajados a nivel de base. Al hacerse públicos se han hecho defensas de los denunciados y no de las víctimas, han salido declaraciones públicas negando el relato de las víctimas, se les ha dicho que son exageradas, no se ha hecho formación y no se reconoce el problema. Ha habido compañeras que se han retirado de la base porque no encuentran que RD sea un lugar seguro, existe protección entre amigos, no existe cultura de denuncia ni red de apoyo para empezar a trabajar este tema. No hay relato unificado, podría parecer que hay encubrimiento. En la PUC no hay buena imagen de



RD y los compañeros cuando se retiran, aluden problemas personales. Para esto los coordinadores deben aprender a llevar estos casos. Necesitan alternativas u opciones para darle más seguridad a las compañeras. Una vez que se formalicen estos espacios aumentarán las denuncias y si se siguen llevando como hasta hoy, será imposible de manejar.

- Es la oportunidad de tomar medidas, todos los TR que no entregaron información incumplieron notable abandono de deberes. Se debe poner un téngase presente. Rumores ya se instalan, se genera la sensación de que el partido no está siendo un espacio seguro para las compañeras. Debiera haber una campaña interna de formación y de promoción de la denuncia; esto debiera ser prioridad 1, pues no todos los coordinadores conocen las formas de denunciar, hacer una infografía que sea más fácil para que los coordinadores puedan conducir las denuncias. Las sugerencias que trae el TS son importantes, pues permiten organizar las primeras y segundas instancias y también poner un límite entre lo que puede hacer el TS y donde empieza la justicia ordinaria.

- Se plantean varias preguntas:

A.- no queda claro cuánto tiempo están pendientes los casos reportados

B.- qué tipo de casos son, cuál es su gravedad.

C- cuál es el universo de casos que maneja el TS y los TR.

D- cuándo se hizo la solicitud de información. Notificar a aquellos TR que no cumplieron respondiendo.

El CPN pasado se solicitó votar *online* un presupuesto para el TS. La consejera F. Millán solicita suspender la votación y el argumento que da preocupa. Se entiende que esta instancia sirve para poner sobre la mesa las deficiencias que tenemos en este tema y que es urgente mejorar los mecanismos. Se solicita que se aclaren los motivos de la solicitud de suspensión.

- Aclaración de que los Consejos Extraordinarios deben especificar la tabla y esta es la que se contextualizó al comienzo. La necesidad de discutir estos casos tiene que ver con los rumores y por lo tanto tener certezas para apoyar medidas como las que propone el TS. Se dice que existen alrededor de 15 casos de violencia y que la mayoría están vinculados al Frente de Estudiantes. Se consulta cuáles son las mayores trabas para que estas causas avancen. Se habló de 3 TR, y se pregunta si son los únicos 3 que existen.

- Qué medidas tomar con los TRs, se da fe de los problemas, no hay diálogo con las DR y estas no ven salida a estos problemas y es un elástico que no se puede seguir estirando; esto produce renuncias y tensiones en los espacios.

- Se entiende la interpelación de manera constructiva, se entiende que el fondo de este Consejo es buscar medidas para mejorar el funcionamiento y eficiencia del TS; existe un problema de funcionamiento que va más allá de las causas de violencia de género, entonces se puede hacer una división de los defectos generales de cómo estamos funcionando y los relacionados con violencia de género. Se comparte el diagnóstico de que no está funcionando bien, pero arregarle la responsabilidad a los miembros del TS es miope, pues no existe la normativa ni la orgánica para que la respuesta sea más eficiente. Conocer cuántas causas o su contenido excede las facultades de este CPN y no es algo de lo que se pueda hablar acá. Si bien los TR están funcionando mal, no existe una forma de controlar su funcionamiento, por lo que se debe poner una solución a quien tendrá esa responsabilidad o proponer una medida transitoria que busque las respectivas sanciones, pues de oficio tampoco este CPN puede hacer nada.

Las causas son reservadas, por lo que no se pueden informar. Sin embargo el 4 de abril la secretaria general alerta al TS que habían causas que no estaban siendo informadas, por lo que se solicitó la información hace ya un mes.

El TS no puede adelantar un fallo, es decir no se puede decir si se incurrió en abandono de deberes. Dicho eso, cualquier militante puede hacer una denuncia.

Respecto a la antigüedad de los casos, uno de estos ingresó en noviembre del año pasado y el segundo ingresó la semana pasada, esto sobre violencia de género. Pues existen más casos sobre otras cosas. Sobre la demora en la causa de noviembre, no se puede dar un motivo dado que venía del TS anterior. Este tribunal ha sido diligente con ella. Mencionar que entremedio del proceso un acusador renunció a la causa. El listado de acusadores es pequeño y muchos de ellos se repiten. Se hace ver que este TS asumió en enero y febrero fue muy difícil en cuanto al avance dado que el traspaso no fue eficiente. Luego vinieron las elecciones y este TS prácticamente colapsó.

Se plantea la necesidad que miembros del TS tengan dedicación exclusiva, pues todos sus miembros tienen sus trabajos y la carga los desborda. Se hace esa autocrítica y se lamenta no poder dar respuesta como se quisiera y de acuerdo a lo planteado en campaña.

- Se pregunta si los únicos que saben que el TR se ha demorado son los denunciantes.

Efectivamente si el TR no ha informado, las únicas que saben esto son las denunciantes.

- Qué se puede hacer para mejorar en temas de violencia de género:

1.- Que todos tengan conocimiento acabado de cómo se deben seguir los procedimientos. Partiendo por el principio de credibilidad de las víctimas

2.- Publicidad.

3.- Sistema de recusación y saber a quién puede recurrir.

4.- Acompañamiento al espacio, pues este se resiente.

5.- Establecer espacios seguros de diálogo entre los órganos y las víctimas, pues no siempre las víctimas se sienten seguras

6.- Agregar perspectiva de género en todos los procesos.

7.- Profesionalización del TS, profesionalización de capacitaciones.

8.- Profundizar sobre la cultura de denuncia. Para esto se debe encontrar la fórmula política entre la no re victimización, el respeto por la intimidad y a la vez generar un discurso que permita proteger el relato para dar credibilidad y así no permitir la impunidad que se da en este momento por la falta de oportunidad de actuación.

Se plantea la formación de una comisión transitoria que revise las medidas que se necesitan abordar.

- El día lunes en reunión del FG se conversó en torno a las cartas publicadas; se considera que en ambas se cometió un error grave al publicarlas en un espacio tan público como FB. Se considera que la revocación de cargo debiera existir en nuestro estatuto y se hace necesario ese cambio. El FG tiene pendiente una jornada de trabajo con el TS y se hace hincapié en la profesionalización de aquello, dado que no debiera recaer siempre en el FG.

- Relato desde la mirada de la compañera afectada, la persona involucrada no da más, efectivamente se hace denuncia hace 7 meses. Hubo un acusador que dejó el caso y no hubo más abogados/as acusadores disponibles. Por otro lado RD al ser un partido legal debe ceñirse a la ley, entonces debe primero mirar hacia ella y en el fondo replica cómo actúa la justicia ordinaria. Durante este proceso, el denunciado asistía a la universidad donde estaba la afectada, y a pesar de las peticiones de la directiva de que no fuera, él seguía yendo. Esto implica un alejamiento de la vida política de su espacio y redundante en una sensación de impunidad al no existir un relato hacia la militancia, por lo que se instala el relato del denunciado. Finalmente la víctima ha retomado la terapia, está más tranquila y lamentablemente está resignada a que el fallo será en su contra. Lo que se quiere lograr con el peritaje es hacer algo para lo cual no tiene facultad el TS. Puede ocurrir que este peritaje y proceso sea refutado por el denunciado. Se solicita que se envíe una carta donde se diga que se le cree, eso sería reparador.
- existe preocupación respecto a cómo saldremos a criticar la cuenta pública, mientras tenemos estos problemas. Se agradece la campaña del TS sobre el buen trato, pero es necesario que esto sea socializado en los espacios territoriales. Debe existir un encargado de género en cada espacio. Es lamentable que se tenga que pedir a las compañeras que vengan a dar una suerte de cuenta de cómo están siendo las cosas en las bases.
- Se propone que el TS haga un presupuesto del monto que necesitaría para funcionar todo el resto del año de gestión que les queda.
- Dado que no todas las víctimas llegan al TS, no nos enteramos de más casos de violencia de género. Las víctimas recurren a otras instancias, y además se ha instalado una suerte de estigma sobre el TS de poca celeridad. Desde la perspectiva personal se da fe de 12 casos que se han solucionado o, porque los victimarios han renunciado al partido o porque las víctimas no denuncian. Se ha intentado tener acercamiento directo con las víctimas o con las organizaciones a las que pertenecen las víctimas. Y en los últimos 2 meses se ha aplicado tolerancia 0. Todas las denuncias son pasadas al TR. Se plantea la preocupación sobre el trabajo del TR RM, dado que la mayor cantidad de casos provienen de la RM.
- Se establece que esto es además un problema político más que técnico y se cree que este CPN y la directiva debe dar una explicación del por qué se ha demorado tanto. En particular se lamenta que se haya tenido que exponer el relato sobre el caso del peritaje, porque este no solucionara nada y puede ocasionar un problema mayor.
- Se solicita incorporar medida el aumentar el listado de acusadores y todas aquellas que vayan en el sentido de mejorar/aumentar los RRHH. Esto se acrecienta cuando el partido crece a 40.000 militantes, donde muchos casos se barren debajo de la alfombra. Entonces se transforma en un problema estructural. Se agradece la cuenta que hace el TS pero pide que el CPN se haga cargo de aquello.
- El TS debe ser justo y cumplir con objetividad, pero no se puede olvidar en estos casos la parte de la "humanidad". Se pregunta si se han pensado sanciones preventivas, dado que en algunos casos los compañeros han renunciado o congelado y en ese sentido es más grave no sancionar a alguien que es culpable que sancionar a alguien que es inocente de forma preventiva. Respecto a las cartas solo logran que sean publicadas en espacios no seguros.

- Se suma a las críticas de la publicación cartas en medios como FB. Nefasta la publicación en redes sociales. Pide coordinación y no salidas por espacios inseguros sin tener la autorización expresa de las afectadas. Invita a coordinarse y tomar responsablemente los temas. Dado que se ve desde la externa como un CPN que no se comunica y actúa desordenadamente.

- Todos somos conscientes que al ser un partido legalizado hace que nos movamos lento, esto no significa que no tengamos que encontrar los márgenes. Como CPN se debe dar una señal fuerte, no es lo mismo que la denuncia la haga un militante de base que todo el CPN haga la denuncia no aceptando que los TRs no trabajen y además se empiece a respaldar la cultura de denuncia. La comisión temporal planteada puede revisar el protocolo y la institucionalidad, se cree que es urgente que dicha comisión se eche a andar. Sobre el presupuesto del peritaje, se propone votarlo y que el TS, en su espacio de trabajo interno, sea quien pueda tomar los márgenes de acción pertinentes. Por último se debe dar una señal política que las denuncias se toman en serio.

**Las consejeras Fran Millán, Ale Millán y Seba Depolo se ofrecen a integrar la Comisión Transitoria. Se debe sumar alguien más del CPN y probablemente la secretaria general del partido.**

- Se expresa desacuerdo con votar aprobación del presupuesto en esta sesión, pues no estaba en tabla y se han planteado aprehensiones atingentes sobre la aplicabilidad de dicho peritaje.

Queda como tema para la próxima sesión.

- Se deja en claro que si la víctima no firma un consentimiento informado para la realización de dicho peritaje, aun cuando este CPN lo apruebe, este peritaje no se puede realizar.

Para detalles revisar: [https://www.youtube.com/watch?v=EMUninK\\_jGo&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=EMUninK_jGo&feature=youtu.be)

**Redactado por:** Lorena Carera, Rodrigo Baeza y Paula Poblete

## DETALLE VOTACIONES

No hubo votaciones. Sección en blanco.